

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un m. s. 2 ptas.
Península española. un año. 25 »
Extranjero. un año. 32 »

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Las espujas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 a segunda.
Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de Comisión, Cotización. Rows include: Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, El Progreso, La Tenerifeña, El Teide, etc.

Cambios de la Plaza

Table with columns: Fecha, Tipo de Cambio, Precio. Rows include: Noviembre, 16; España, a div a 0'20 p 8 P; Londres, vista, a ptas. 00'00 por £; París, vista, a 00'00 p 8 P.

Observaciones meteorológicas

Table with columns: Instrumento, Valor. Rows include: Barómetro 759'50, Termómetro a la sombra 22'00, Viento N., Fuerza del viento 3'00, etc.

Sección Religiosa

Noviembre, 16
Santo de hoy - San Rufino.
Santo de mañana - Santa Victoria.

CULTOS PARA MANANA

Table with columns: Parroquia, Tipo de Culto, Detalles. Rows include: PARROQUIA MATRIZ, Misas rezadas de 3 a 8 y media; PARROQUIA DE SAN FRANCISCO, Misas rezadas de 7 a 8 y media; IGLESIA DEL PILAR, Misas rezadas de 5 y media a 7 y media.

Efemérides

15 Noviembre
1594. Paz de San Germán entre el rey de Francia y el duque de Lorena.
1870. D. Amadeo de Saboya es elegido rey de España por las Cortes.

Registro Civil

Noviembre, 15
NACIMIENTOS
Juan López y Ravelo.
Carlos Martín y Melián.
María Luisa Pintado y Martín.

DEFUNCIONES
Isidoro García Gutiérrez, natural de la Laguna, 68 años, casado, plaza de San Telmo, 3 - Pneumofimia.
Leonor Sacramento Gil y Cruz, natural de esta ciudad, un año, Iguete de San Andrés. - Disenteria aguda.
María Antonia Amador, natural de esta ciudad, 62 años, casada, San Martín, 21. - Enteritis crónica.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Compañía Anónima DE EXPORTADORES CANARIOS

En virtud de lo preceptuado en el artículo vigésimo de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los Sres. Accionistas para que asistan a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 30 del corriente mes, y hora de la una de su tarde, en los salones del Circulo de Amistad, sitos en la calle de San Felipe Nery de esta población.

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando cuatro por ciento (4 p 8) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes.
San a Cruz de Tenerife, 5 Septiembre 1901.
J. M. BALLESTER, Gerente.

Compañía Anónima DE EXPORTADORES CANARIOS

A petición de varios Sres. Accionistas se convoca a Junta General extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 1.º de Diciembre próximo, a la una de su tarde, en los salones del Circulo de Amistad, sitos en la calle de San Felipe Nery de esta Capital.

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:
Le Calvados, francés; procedente de Marsella, Barcelona y Málaga.
Saxon Prince, inglés; de Rosario de Santa Fé y Buenos Aires.

Mañana se embarcará para Las Palmas, con objeto de tomar posesión de su destino, el nuevo gobernador militar de aquella plaza, nuestro respetable amigo el General de Brigada Excmo. señor D. Diego Figueroa.

Mañana a la una de la tarde celebrará sesión la Junta de gobierno de la Comisión central de la Cruz Roja, para tratar de la inmediata adquisición de la bomba de vapor para incendios y del material necesario para la Sección de bomberos.

El 18 llegarán las nuevas butacas para el teatro, y a fines de mes se calculará.

la que estarán terminadas las reformas que se están haciendo en el edificio y y las decoraciones que se están pintando.

Aunque una buena parte del público se queja de los elevados precios de algunas localidades, parece que están ya abonadas todas las plateas, algunos palcos altos y buen número de butacas.

Hoy amaneció perforada, por la calle de Iriarte, la pared de la casa número 9 de la de la Laguna. Supónese que hubo el intento de robar el pequeño establecimiento de comercio que hay en ella.

Se anuncia la próxima aparición de un nuevo libro, Quisquos, de que es autor el joven literato que escribe con el seudónimo de Emilio Saavedra.

A los 72 años de edad ha fallecido en Santa Úrsula el Vble. Párroco de aquel pueblo, D. Santiago Farinas, quien durante 24 años desempeñó su ministerio a satisfacción del vecindario por lo que su muerte fué sentidísima.
D. E. P.

Nuestro colega Tenerife, de la Laguna, elogia al juez de instrucción de aquel partido Sr. Becerra por las importantes reformas que ha llevado a cabo en la casa juzgado y en la cárcel de la ciudad.

Ha fallecido en la Península el señor D. Satorio Millano, canónigo y gobernador eclesiástico que fué de esta Diócesis y últimamente magistral de la iglesia de Avila.

induración sigue adelante sin que nadie pueda detenerla. Vea usted mi cutis amarillento, mis ojos secos y brillantes, mi excesiva flacura... es que me deseco. ¡Qué quiere usted! He traído de la emigración el germen de esta enfermedad; ¡he sufrido tanto! Mi matrimonio, que podía reparar los males de la emigración lejos de calmar mi alma ulcerada, ha reavivado la herida. ¿Qué he encontrado aquí? Eternas alarmas causadas por mis hijos, disgustos domésticos, una fortuna que rehacer, economías que engendraban mil privaciones que imponía a mi mujer y con las cuales sufría yo más que nadie. En fin, este secreto no lo confiaría más que a usted; pero he aquí mi pena más dura: aunque es un ángel, no me comprende; no sabe nada de mis dolores, los contraría... y yo la perdono. Mire usted; esto es horrible decirlo, amigo mío; pero una mujer menos virtuosa que ella me habría hecho más feliz pres-tándose a consuelo- que Blanca no imagina, porque es inocente como una niña. Añada usted a esto que mis criados me atormentan, porque son unos estúpidos que entienden gr ego cuando hablo francés. Al fin, nuestra fortuna ha sido reconstituida, aunque poco a poco; no tengo ya tantos motivos de irritación y de fastidio, pero el mal está ya hecho; después ha venido mi enfermedad, tal mal comprendida por Origel, y hoy apenas me quedan seis meses de vida.

mesados pensamientos. Era la inteligencia, el alma, el corazón de Enriqueta devorando con su ardiente llanto un cuerpo sin consistencia, pues Santiago tanta esa tez lechosa animada de colores ardientes que distingue a los jóvenes marcados por la fatalidad para ser abatidos en un tiempo determinado. ¡Salud engañosa!

—Sí—respondió clavando su mirada en la mía.—E indicando a Santiago y Magdalena:—He ahí mi salud.
Victoriosa en su lucha con la naturaleza, Magdalena era mujer a los quince años; había crecido; sus colores de rosa de Bengala, renacían en sus mejillas amarillentas; había perdido la ingenuidad de la niña que todo lo mira de frente y empezaba a bajar los ojos; sus movimientos se habían hecho lentos y majestuosos, como los de su madre; su talle era esbelto y las gracias de su seno florecían ya; la coquetería ondeaba sus magníficos cabellos negros, separados en dos bandas sobre su frente de española, y se parecía a esas preciosas estatuas de la Edad Media, tan finas de contornos, de formas tan delicadas, que la mirada teme romper al contemplarlas; pero la salud, ese fruto alcanzado después de tantos esfuerzos, había puesto en sus mejillas el terciopelo del melocotón y en su cuello el vello sedoso que tanto embellecía a su madre y en que jugaba la luz. ¡Debia vivir! ¡Dios lo ha escrito, querido botón de la más bella de las flores humanas, sobre las largas pestañas de tus párpados, sobre la curva de tus hombros, que prometen desarrollarse tan ricamente como los de tu madre!

La persona á quien se le haya extra-
viado una paloma mensajera, puede
reclamarla en la casa número 37 de la
calle del Doctor Allart.

Para las madres é hijos UNA COMADRONA recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose á la experiencia adquirida en
el tratamiento de enfermedades de niños dé-
biles, desmedrados y acúmicos, una coma-
drona con mucha práctica nos escribe lo que
sigue:

«Madrid 13 Noviembre de 1900.
Muy Sres. míos: En los muchos años que
llevo practicando el ejercicio de mi profes-
ión, vengo recomendando eficazmente y con
gran éxito su Emulsión Scott, por ser el re-



Ignacia Miguel

constituyente más eficaz que he encontrado
hasta ahora, siempre que se trata de reavi-
var las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al
organismo debilitado, particularmente en los
períodos verdaderamente críticos del embara-
zo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diver-
sas enfermedades de la infancia son sorpren-
dentes, especialmente en aquellas que tie-
nen por origen una lactancia defectuosa é
insuficiente, engendrando inequívocos sím-
tos de raquitismo ó de escrofulismo. Du-
rante el período crítico de la dentición y
desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso
de la Emulsión Scott es de absoluta necesi-
dad y conveniencia á toda criatura á fin
de asegurarle un crecimiento y desarrollo
normal exento de lesiones orgánicas más
tarde.

De Vdes. atta. S. S.,

IGNACIA MIGUEL,
Profesora en partos.

Calle de Belén, 5. 2.ª

No hay remedio que produzca tan rápidos
y tan satisfactorios resultados á las madres
y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y
excelentes cualidades que la hacen recomen-
dable por todos los que la han usado una vez
en sus familias. Dulce al paladar y blanca
como la leche, es de fácil administración á
las personas delicadas, y los niños la toman
con la misma avidez que las golosinas. Con
la Emulsión Scott el débil se restaña y for-
tifica, adquiere salud y energías allí donde
otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la
verdadera Emulsión Scott, la que se conoce
por la etiqueta con nuestra marca de fábrica
representando un hombre llevando á cuestas
un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el
cuvortorio exterior de cada frasco. Si esa
marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las
buenas farmacias y droguerías. Una muestra
de prueba, fascículo de nuestros frascos, se
enviará gratis á quien la pida á D. Carlos
Vares, calle de Valencia, 437, Bar cetona,
acompañando 50 centimos en sellos de co-
rreo para pago de franquicia.

Da venta en todas las buenas Far-
macias y Droguerías. Depósito al por-
mayor para el grupo occidental en
este Archipiélago, en casa de D. Lo-
renzo Filipes, calle del Norte, n.º 4,
Santa Cruz de Tenerife.

El proyecto de reforma del Jurado

Puntos capitales de la reforma.—
Magistrado único

Hé aquí un extracto del proyecto
enviado por el ministro de Gracia y
Justicia á la Comisión de Códigos, para
que ésta lo revise, antes de la presen-
tación en las Cámaras.

Ensalza el primer capítulo de la
exposición sus motivos, la necesidad de
reformular la vigente ley de 20 de Abril
de 1888, atendiendo de una parte al
progreso científico moderno, y de otra
á las necesidades demostradas por la
práctica de la institución.

Lo primero que se reforma es la
constitución del Tribunal de derecho,
que hasta ahora viene funcionando con
el Jurado.

El Tribunal de derecho desaparece,
y queda sólo un magistrado presidente,
que será designado por las Salas de
gobierno de las Audiencias, para des-
pués de emitir veredicto el Jurado,
«reducida queda—dice el ministro—la
misión del juez de derecho á la sencilla
tarea de deducir las consecuencias lega-
les»

Además, con la traslación del Jurado
á las cabezas de los partidos judiciales,
reforma que con grande economía ha
de producir el Tesoro, no quedarán en
tonces las capitales sin el concurso de
los magistrados de la Sección de dere-
cho, y se facilitará la constitución del
Tribunal popular, puesto que los jura-
dos no se verán, como hoy, obligados á
abandonar sus hogares

Delitos de que ha de conocer

Por la base segunda del proyecto se
exceptúan del conocimiento del Jurado,
por entender que este sólo debe conocer
«de aquellos que impresionan á la opi-
nión pública» los siguientes delitos:

Malversación de caudales públicos,
duelo, violación, abusos deshonestos,
corrupción de menores, rapto é impru-
dencia punible.

Y quedan sometidos á él los llamados
de traición, políticos, los castigados
con penas aflictivas y los cometidos
por medio de la imprenta, grabado ú
otro medio mecánico de publicación.

Capacidad para ser Jurado.—

Listas.

Deseoso el ministro de que el jurado
reuna verdaderas garantías de aptitud
y arraigo, al par que queriendo también
facilitar el desempeño del cargo, esta-
blece en la base tercera las siguientes
condiciones para ser jurado:

1.ª La edad para ser jurado la limi-
ta á la comprendida entre los veinte
cinco y sesenta y cinco años.

2.ª No hay necesidad de ser cabeza
de familia; pero si se necesita la vecin-
dad.

3.ª Ha de reunir el juez popular la
instrucción más completa.

4.ª Deberá pagar una cuota de
contribución.

5.ª Ha de ejercer una profesión ú
oficio que no sea equivalente al de un
simple jornalero.

También se atiende á que la confe-
cción de las listas para la formación del
Jurado se haga con mayor escurpulo-
sidad, para evitar en lo posible el que

alcanzen justificación las constantes
quejas que elevan á sus superiores los
funcionarios de la carrera judicial y
fiscal, por el hecho de ver siempre
ausentes del Tribunal popular á perso-
nas de reconocida consideración social
por su cultura y su independencia.

A este efecto se amplían las faculta-
des de las Juntas municipales encar-
gadas de la confección de las listas,
concediéndoles medios coercitivos, y se
les autoriza para reclamar anteceden-
tes de todos los Centros oficiales, á más
de suprimir las segundas listas, á fin
de que vuelvan á ser incluidos en las
primeras todos los que hubieran sido
eliminados en las segundas

Recusación sin causa.—Trámites
co los.

Comprendiéndose que las recusacio-
nes perentorias sin causa que hoy se
hacen, se prestan á grandes abusos
que redundan siempre en desprestigio
de la institución, se restablecen las re-
glas de la ley de Enjuiciamiento crimi-
nal de 1872, y limitase el derecho de
recusación en el sentido de que, si no
justificar, *debes indicarlo*, al menos, la
causa de la recusación.

Propónese también por la base sexta
que las reglas de procesamiento sean
modificadas en el sentido de abreviar
todo lo posible los trámites que actual-
mente existen entre el período de con-
firmar el auto de terminación del su-
mario y el de abrir los debates de la
causa.

Interrogatorio de los acusados.

Para este trámite del juicio por ju-
rados se introduce en el proyecto la
novedad de otorgar ciertas y determi-
nadas garantías á los procesados, para
que la indagatoria no llegue á conver-
tirse en una verdadera confesión de
cargos, sin perjuicio, claro está, de las
facultades concedidas por la ley al pre-
sidente para dirigir el debate y calificar
de impertinentes las preguntas que
tal concepto merezcan. Esta novedad
se pretende llevar también al juicio
oral ante el Tribunal de derecho, y así
se propone en uno de los últimos ar-
tículos del proyecto, mientras se aprueba
la nueva ley de Enjuiciamiento crimi-
nal.

Preguntas al Jurado.—Desaparece
la palabra «culpables».

Si se quiere que exista la verdadera
distinción—dice el proyecto—entre el
hecho y el derecho, preciso es que las
preguntas que se formulen al Jurado,
de cuya redacción depende muchas
veces el éxito ó fracaso de la institu-
ción, sean *claras, sobrias y concluyen-
tes*, ajustándose exclusivamente á la
relación de los hechos que hagan las
partes en sus escritos de conclusiones
y huyendo de poier en ellas ningún
concepto jurídico, para que el Tribunal
popular pueda sin vacilaciones contes-
tar á ellas de un modo concreto y deter-
minado.

o desconoce el marqués de Teverga
las distintas opiniones que existen en
pro y en contra de la primera pregun-
ta del veredicto referente á la culpabi-
lidad. La suya es la de que la pregunta
de la culpabilidad responde perfecta-
mente á la elevada misión del Jurado;
pero cree también que la fórmula con

que hoy se encabeza preguntando:
¿Fulano de Tal es culpable, ó no?, debe
sustituirse por otra más perceptible, en
que sencillamente se diga: ¿Fulano de
Tal realizó tales hechos?

Resumen del presidente.—Vigori-
zación del sistema acusatorio.

El resumen del presidente no se su-
prime ni se limita.

Lejos de ser inútil—afirma—es ne-
cesario para llamar la atención de los
jurados acerca de ciertos extremos del
juicio que pueden haber pasado in-
diferentemente, y para que no se dejen im-
presionar apartándose de la realidad de los
hechos, por la elocuencia de un aboga-
do criminalista.

Recomiéndase que sea una clara,
sencilla y metódica narración de los
hechos procesales, de las pruebas prac-
ticadas, de las conclusiones en las par-
tes y en su caso, una explicación de las
preguntas que entonces se someten á
la deliberación del Jurado.

Lo que si es nuevo es la reforma con
que se refuerza y vigoriza el sistema
acusatorio, suprimiendo la facultad que
tiene el presidente del Tribunal de de-
recho, por el art. 75 de la vigente ley,
de hacer nuevas preguntas que no ha-
yan sido objeto de los escritos de cali-
ficación, y derogando igualmente la
facultad atribuida al mismo tribunal
por el art. 733 de la ley de Enjuicia-
miento criminal

A este fin, los representantes del
ministerio fiscal que actúen en los ju-
icios por jurados deben ser sólo los que
desempeñen estos cargos en propiedad,
y además previamente escogidos para
ello por sus superiores jerárquicos.

Suspensión del juicio y otros detalles

Por último, tráese de prevenir las
suspensiones en los juicios; amplíase la
facultad de conceder la revisión; recom-
iéndase que, á ser posible, concluyan
los juicios en un día, y r-tíficase una
vez más la libertad que para la delibe-
ración y votación debe poseer el Jurado

Desde París

(De nuestro corresponsal)

Octubre, 30 de 1901.

UN EMPRÉSTITO DE 265 MILLONES

El consejo de Ministros aprobó ayer
un proyecto de ley autorizando la emi-
sión de rentas perpétuas 3 por 100 has-
ta la cantidad de 265 millones.

Dicho proyecto fué presentado ayer
mismo á la Cámara

La nueva ley propuesta por M. Cai-
llaux, ministro de Hacienda, tiene por
objeto reembolsar al Tesoro los anticipos
que ha hecho durante estos dos
últimos años, para cubrir los gastos de
la expedición de China.

La cantidad de 265 millones repre-
senta exactamente la parte que corres-
ponde á Francia en la indemnización de
450 millones de francos que la China debe
á las potencias aliadas, y que ha de sa-
tisfacer en treinta y nueve anualidades.

E ministro ha apelado á esta clase
de empréstito porque considera la renta
3 por 100 como los verdaderos fondos
nacionales, preferidos del público y re-
alizables en cualquier momento.

Sin embargo, tenía el inconveniente
de parecer excluir toda amortización é
implicar por tanto un crecimiento defi-
nitivo de la deuda pública

A fin de evitar ese inconveniente, el
ministro ha presentado un segundo
proyecto que tiene por objeto anular
inmediatamente en el Libro Mayor de
la Deuda una cantidad de rentas igual
al capital pedido en el empréstito.

Si estos proyectos son aprobados por
el Parlamento, la emisión pública no
tardará en hacerse.

A fin de facilitar las suscripciones
más modestas, el ministro se propone
escalonar en varios meses las entregas
que deban verificar los suscritores.

EL RETIRO DE OBREROS

En el mismo consejo de ministros,
tratóse de la elaboración de un proyecto
de ley sobre el retiro de obreros mine-
ros.

Este proyecto tiene por base la cons-
titución de un fondo de bonificación
destinado á aumentar los retiros pro-
porcionales liquidados, en virtud de la
ley de 1894, en favor de los retirados
que, no habiendo podido empezar la
entrega de sus cuotas hasta muy tarde,
no alcanzarían en el período transito-
rio, el beneficio de esta ley. El fondo
de bonificación será distribuido en ra-
zón inversa de la cantidad del retiro
proporcional, aplicándose la bonifica-
ción mayor al retiro menor.

Como la bonificación tiene por resul-
tado acumularse con el retiro propor-
cional, la cantidad total obtenida se
acercará progresivamente al que resul-
te de la plena aplicación de la ley de
1894. El ministro de Hacienda necesi-
ta adquirir todavía algunos datos es-
tadísticos; sin embargo, el proyecto
podrá á quedar concluido dentro de pó-
cos días. Mr. Caillaux espera poderlo
presentar á la Cámara el día 5 del
próximo Noviembre.

P. N

La vocación de Augusto

Huérfano desde muy niño y sin un
céntimo de herencia, Augusto Serpe tu-
vo la fortuna de ser recogido por su
abuelo materno, Mr. Pinson, que era
sin disputa uno de los principales per-
sonajes del pueblo donde residía.

Educóse Augusto en el colegio de
Melun, en el que no mostró afición á
ninguna carrera; pero lejos de desear
razonar esta circunstancia á su protec-
tor, semejante indiferencia le llenaba
de regocijo, y cada año, al llegar las
vacaciones, el buen hombre exclamaba
sonriéndose:

—No te apures, hijo mío; yo mismo
me encargo de descubrir tu vocación.

El abuelo tenía fama de hombre de
grandes iniciativas. En uno de sus
viajes á París se apasionó por una de
las ramas menos explotadas por nues-
tra industria—la del caballo—á la que
se consagraban con gran éxito varias
naciones rivales. Durante su estancia
en la capital, no se separaba de los es-
caparates de esos artistas capilares que
con un mechón de pelo saben evocar
la memoria de un paciente, ya sea en

sentaciones médicas; pero no me cuidaba más
que de Enriqueta y quería observarla.

La encontré en el salón, presenciando una lec-
ción de matemáticas que daba á Santiago el abate
de Dominis y enseñando á Magdalena un pun-
to de tapicería.

En otro tiempo hubiera hallado el día de mi
llegada el medio de aplazar sus ocupaciones pa-
ra dedicarse enteramente á mí; pero mi amor
era tan profundamente verdadero, que rechazé
de mi corazón el despecho que me causó este
contraste entre el presente y el pasado, porque
veía el fatal tinte amarillento que en aquel ros-
tro celestial parecía el reflejo de los fulgores di-
vinos que los pintores italianos han puesto en
la cara de los santos. Sentí el soplo helado de la
muerte; luego, cuando cayó sobre mí el fuego de
sus ojos deslucidos de aquel agua límpida en
que antes nadaba su mirada, no pude menos de
extremecerme. Advertí entonces algunos cam-
bios debidos al pesar y que no había notado al
aire libre: aquellas líneas tan menudas que en
mi primera visita no estaban más que ligeramen-
te impresas sobre su frente, la habían surca-
do; sus sienes azuladas parecían ardientes,
cóncavas; sus ojos estaban hundidos bajo sus
cejas, y la veta macilenta y marchita como una
fruta prematuramente mordida por un gusano.
Yo, cuya gran ambición era verter la dicha á rau-
dales en su alma, ¿no había amargado la fuente
en que se refrescaba su vida y se animaba su
valor?

Fuí á sentarme á su lado y le dije con una voz
en que vibraba el arrepentimiento:

—¿Esta usted satisfecha de su salud?

florear mis alegrías en el seno de afectos per-
mitidos y mezclad de amargura aquellas hacia
las cuales me arrastraba una inclinación peñi-
grosa.

—¡Bien!—exclamó alegremente el abate;—el
señor vizconde sabe tanto como yo.

Al terminar su demostración, Santiago tosío
ligeramente.

—Basta por hoy, mi querido abate—dijo la
condesa conmovida—y sobre todo, nada de lec-
ción de química. Monta á caballo, Santiago, y sé
prudente, hijo mío

Y se dejó besar por su hijo con la acariciado-
ra pero digna voluptuosidad de una madre, y
con los ojos vueltos hacia mí como para insul-
tar mis recuerdos.

—Pero—le dije en tanto que seguía á Santiago
con una larga mirada;—no me ha contestado
usted. ¿Siente usted algún dolor?

—Sí, á veces, en el estómago. Si estuviera en
París, tendría los honores de una gastritis, la en-
fermedad en moda.

—Mi madre sufre mucho y con frecuencia—
me dijo Magdalena.

—¡Ah!—repuso Enriqueta—¿le interesa á us-
ted mi salud?

Magdalena, sorprendida de la profunda ironía
impresa en estas palabras, no miró á uno tras
otro: mis ojos contaban las flores bordadas en el
almohadón del sofá verde y gris que adornaba
el salón.

—Esta situación es intolerable—le dije al
oído.

—¿Soy yo quién la he creado?—me preguntó.
Y afectando esa falsa alegría con que las muje-

pausa—interrogar á Mad de Mort-auf. Una
mujer siempre tiene secretos para su marido, pe-
ro á usted acaso le confie el secreto de sus pe-
nas. Aunque debiese costarme la mitad de los
días que me quedan y la mitad de mi fortuna,
todo lo sacrificaría por hacerla feliz, ¡E- tan ne-
cesaria á mi vida! Si no siento en mi vejez á ese
ángel á mi lado, seré el más de-graciado de los
hombres... ¡Y quiero morir tranquilo! Dígale,
pues, que no tendrá que sufrirme mucho tiem-
po; porque, amigo Félix, yo me voy, me voy, lo
sé perfectamente. A todo el mundo ocultaba la
falta verdad, porque, ¿para qué afligirlos de an-
dano? ¡Siempre el piloro, amigo mío! He con-
cluido por saber la causa de la enfermedad: la
sensibilidad me ha matado. En efecto, todas
nuestras afecciones hieren el centro gástrico...

—De suerte—le dije sonriendo—que los hám-
bre de corazón parecen por el estómago.

—No se burle usted, Félix, nada hay más cie-
to; las penas demacado vivas exajeran el juego
del grav simpático, y esta exaltación de la sensi-
bilidad mantiene en una constante irritación la
mucosa del estómago. Si este estado persiste,
produce perturbaciones, primero in-sensibles en
las funciones digestivas: las secreciones se alte-
ran, el apetito se deprava y la digestión se hace
caprichosa: bien pronto aparecen dolores pun-
zantes, se agravan, y de día en día se hacen más
frecuentes; luego la desorganización llega al ex-
tremo, como si algún veneno lento estuviera
mezclado al bolo alimenticio: la mucosa se espe-
sa, se opera la induración de la válvula de piloro
y se forma un scirro que produce la muerte. Pues
bien, yo he llegado á ese punto, amigo mío. L-

forma de retrato, ya por medio de una alegoría.

A su regreso al pueblo, todo el mundo tuvo noticia detallada de los maravillosos resultados que obtenían aquellos pintores de los recuerdos.

Así, pues, a nadie sorprendió que a la muerte de su fiel compañera, ocurrida al poco tiempo, Mr. Pinson cortara el pelo a la difunta, la cual debió de comparecer ante el supremo juez con la cabeza completamente calva.

El inconsolable viudo juró hacer tejer aquellos mechones con sujeción a las reglas del arte, y hasta eligió el sitio que había de ocupar el cuadro, entre una fotografía de Rossini y el busto de Gounod.

Mr. Pinson mandó el pelo, acompañado de todos los documentos necesarios, a uno de los establecimientos, cuya dirección había consignado en su cartera, enviando, además, treinta y cinco francos a cuenta.

Al cabo de quince días, el buen señor recibió la caja que contenía la obra, con tanta impaciencia esperada.

El mismo viudo abrió el bulto ante sus amigos, quienes contemplaron una copia de la *Inocencia*, de Creuze. Nada faltaba allí, incluso el corderillo tradicional, un tanto sorprendido al verse en brazos de la difunta Adelaida Pinson.

A los pocos momentos, el retrato figuraba en el sitio que le había designado el dueño de la casa.

Al día siguiente, en el momento de sentarse a la mesa, Mr. Pinson exclamó de pronto, mirando a su nieto:

—¿Serás pintor en cabello! ¡Al fin he descubierto tu vocación!

El muchacho estuvo conforme con el parecer de su abuelo, y a las veinticuatro horas salieron los dos para París en busca de un fabricante de retratos fúnebres que quisiera encargarse de la educación de Augusto.

Apenas hubieron llegado a la Capital entraron en un establecimiento consagrado al arte en cuestión. El dueño les recibió con exquisita amabilidad y desde luego reconoció en la persona de Augusto grandes disposiciones para dedicarse con provecho al arte que se debía cultivar.

Comenzaba a tratarse de las condiciones del aprendizaje, cuando abrióse de pronto la puerta, por la que entró un individuo vestido de riguroso luto.

—Caballero—dijo el recién llegado—ayer murió mi esposa...

—¡Ah!—interrumpió el artista capilar—¡Todos somos mortales!...

—¿Podría usted hacerme con este pelo algo que me recordase eternamente sus virtudes?

—¡Ya lo creo! ¡La cosa no puede ser más sencilla!

—Lo que me preocupa es la elección del asunto, y desearía que usted me indicase lo que está más de moda en la actualidad.

—Es cuestión de gustos. Lo más moderno es la vista del puerto de Tolón con la escuadra. También puedo ofrecer a usted el entuerto de pobre seguido de su perro. ¿Tiene usted algún perro en casa?

—No, señor; pero poseo un mirlo.

—El mirlo no tiene carácter decorativo.

—Quisiera algo verdaderamente poético.

—Por ejemplo, el esposo superviviente con un libro en la mano bajo un sauce.

—No estaría mal. Pero yo desearía algo que se refiriese a los gustos artísticos de mi mujer.

—¿Era aficionada a la pintura?

—No, señor; a la música. Tocaba muy bien el arpa.

—Eso está ya muy gastado. Podríamos reemplazar el arpa por un cordero.

—No comprendo la relación que pueda haber...

—El cordero es el emblema de la inocencia y la inocencia es la música. ¿Le convendría a usted una pastora con un corderillo en sus brazos?

—¿Me responde usted del efecto?

—Sí, señor.

—Pues ahí tiene usted el pelo y cuidado no se extravíe.

—Está aquí más seguro que en el Banco.

Retiróse el viudo, y Mr. Pinson dijo al oído a su nieto:

—¡Qué coincidencia tan extraña! Ese caballero desea un retrato de su mujer por el estilo del de tu abuela. Los dolores hondos y sinceros ofrecen singulares afinidades.

El artista, que acababa de inscribir el pedido en su libro, se acercó a los provincianos y dijo:

—¡Con que este joven desea dedicarse a trabajar en cabello!

—En esto estriba toda su ambición—contestó el abuelo.

—¡Perfectamente! Ante todo, le enviaré a los talleres de fabricación al por

mayor. Aquí no hacemos más que teñir y enlazar.

—¿A los talleres?...

—Sí, señor; a los talleres. Ya comprenderá usted que en la casa no podemos preparar los conejos.

Y el dueño añadió, ostentando los mechones que acababa de recibir:

—¿Cree usted que se utilizan estas porquerías en nuestro arte?

Y acto continuo arrojó a la chimenea el pelo que tenía en la mano y después abrió un armario.

—¡La pastora con el corderillo! Creo que es el número 24, y no sé si me queda algún ejemplar. ¡Aquí está! Todo esto está fabricado con pelo de conejo blanco que hay que teñir.

Y dirigiéndose a Augusto, le dijo, guiñándole un ojo:

—Esto es lo que más tarde tendrá usted que hacer.

Mr. Pinson lanzó un grito de asombro. El modelo número 24 era una copia exacta del cuadro ejecutado meses antes en honor de su esposa.

—¡Mi mujer en pelo de conejo!—exclamó el pobre abuelo.

La entrevista no pasó de ahí. Después de esta dolorosa aventura, Monsieur Pinson renunció en absoluto a descubrir la vocación de su nieto, dejándolo a éste en libertad de que luciese lo que le diera la gana.

Al poco tiempo murió Mr. Pinson, y Augusto se consagró tranquilamente a derrochar la fortuna que le había legado su abuelo.

MONTJOYEUX.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE ALQUILA UN LOCAL PARA Escritorio. Darán razón, calle de Teobaldo Power n.º 5.

SE ADMITEN DOS O TRES PERSONAS con familia. Marina 45.

UN JOVEN FRANCÉS DESEA CONSEGUIR en una casa española de mucha consideración o en la de un sacerdote, preferir el campo, un cuarto y cocina, para vivir en familia y aprender el castellano fácilmente. Se pagarán 100 francos al mes. Contestar con todos los detalles si es posible en francés o en Inglés a A. Z. Lista de correos Tenerife.

Se alquila

un amplio almacén propio para depósito situado en la calle de Santa Rita. Informarán, Castillo 27. (22 10-8 alt.)

MAÑANA, MAÑANA, DOMINGO 17

Tendréis para entonar vuestro estómago, en casa de ANGEL SUÁREZ, Cuatro Caminos, esquina a la Rambla del 11 de Febrero, los populares

Callos a la Andaluza Carne con salsa

y como apéndice JUDIAS A LA MADRILEÑA

Almacenes de Hijos de Juan Yanes

Se acaba de recibir un surtido completo de cotes de madera para huacales de plátanos, cajas de tomates y cajas de papas, en las dimensiones más apropiadas para este mercado. También se han recibido varillas para los atados, turba y aserrín, todo a precios convenientes.

Gran Bazar Francés

DE Hijos de Félix Claverie

CASA DE CAMBIOS Change de monnaies.—Money exchange Geld.—Wechsel

4, Plaza de la Constitución, 4

EL MUNDO

ALMACÉN DE NOVEDADES 18 Castillo 18

Este establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir un sinnúmero de artículos de novedad como son:

Abanicos estilo modernista; Botones de gran fantasía; Pasamanería en todos colores; Velos para señoras; Telas para mantos de luto; Granadina para velos de manto; Cepillos para uñas y dientes; Escarmentados; Molas; Cintas de seda, fraya, moiré y terciopelo. Pañuelos de hilo y de algodón para señoras y caballeros; PAÑO DE LYON; Encajes de todas clases; Gansos de seda; Cuellos para caballeros y niños; Medias Sedalinas finas y labradas; Simpatías; Lienzo de hilo para sábanas, camisas y calzón cillos; Id. para manteles; mantelerías hechas para 6 y 12 cubiertos; toallas y servilletas de hilo y de algodón; PERFUMERIA de todas clases y de las marcas francesas más reputadas como son Roger y Gilet, Coudray, Dotin etc.; el nunca bastante ponderado Elixir dentífrico de los Reverendos Padres Benedictinos; Franelas; Percales; Aplicaciones de Pasamanería en negros y colores; Cálizos y Primavera para camisas y blusa; Especialidad en telas de sedas para bandas de niños etc. etc.

Se acaba de recibir el variado surtido de LANAS de todos colores, que se esperaba, así como el PAÑO DE DAMAS especial para Capas de señoras y pieles de todas clases para adorno de las mismas.

Este establecimiento abrirá desde el lunes 18 del corriente de 8 a 10 de la noche con el fin de que su numerosa y distinguida clientela pueda ver y apreciar el variadísimo surtido con que cuenta en artículos de novedad de todas clases.

TEJA FRANCESA

Se vende de clase superior y a precios ventajosos en los almacenes de Hijos de Juan Yanes

AVISO

El gobierno del Estado de San Pablo (Brasil) ha abierto de nuevo la entrada para los agricultores canarios que deseen pasar a aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie a su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos, servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 1º de cada mes.

Para informes dirigirse a los agentes en esta Plaza.

HIJOS DE JUAN YANES

CARLOS FRANQUIS Y GIL CIRUJANO-DENTISTA

Castillo, 17, principal Horas de consulta y trabajo: de 8 a 11 y de 1 a 6. TELEFONO N.º 241 (1-10-25)

CARLOS LA-ROCHE Castillo, 35

Véase el gran surtido de lanas para vestidos de señora (alta novedad en colores, negro, crema y canelo) que acaba de recibir esta casa en unión de un buen surtido de capis para señora, paño dama, paguans, calcetines, camisillas y calzoncillos de lana, trajes para caballero y otra infinidad de artículos propios para la estación.

Azufre

CON BASE DE HIERRO. La mejor preparación para combatir las enfermedades de los Tomates, Patatas, etc., etc. En sacos de 50 kilos. Castillo, número 18. (26 10)

PINTURAS Walter R. Taylor & Co.

FABRICAS EN LONDRES Y LIVERPOOL Casa establecida en el año 1835

Las Pinturas, Colores, Aceites, etc. de esta renombrada Casa, no tienen rival tanto en calidad como en precio.

Fabricación especial para Canarias. Todos los productos de esta Fábrica están garantizados.

Calidad y precios sin competencia. Colores en polvo impalpable, Blanco de zinc, Barnices finos, Aceite de linaza, Brochas, etc. Pídanse en los Establecimientos de Pinturas y Ferreterías.

Insístase en la marca TAYLOR.

AGENTES:

Kühner Henderson & Co., Londres y Castillo, 87, Santa Cruz.

(10-10)

GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Londres en 1821

Capital suscrito... £ 2.000,000

Fondos exceden... £ 4.500,000

SE ADMITEN SEGUROS contra INCENDIOS a las MISMAS PRIMAS que cotizan otras Compañías de igual responsabilidad.

El Agente General tiene amplios poderes para ajustar y pagar las reclamaciones que se hagan, sin previa consulta a la Compañía. Se aconseja al público valerse de las Compañías que ofrecen garantía. Dirigirse a

ALFRED WILLIAMS, SANTA CRUZ DE TENERIFE. (24 9)

LAS HESPÉRIDES

CASA PENINSULAR DE COMIDAS DE JOSE M.ª FERNANDEZ 2, TIGRE, 2

En esta acreditada casa se sirven comidas desde las 8 de la mañana hasta las tres de la madrugada, vino inclusive (sistema anti-gu).

Se admiten abonados a precios convenientes.

Se sirven comidas a domicilio.

Se sirven raciones a precios módicos.

El menú está constantemente sobre la mesa, para que cada cual coma en la forma que mejor le guste. Buena cocina; mucho limpieza y nada de pretensiones.

Vino del país, Rioja, Valdepeñas y otros para que cada cual beba como quiera con arreglo a sus hábitos.

No olvidarse.—Tigre, núm. 2

LAS HESPÉRIDES

Pérdida

De la calle del Castillo a la del Norte, se ha perdido una libreta con apuntes de gastos del Restaurant Parisiën. A la persona que la haya en contrado y quiera hacer el favor de devolverla, se le gratificará

SALDOS

Bazar Francés de Hijos de F. Claverie

Terminada la realización que anunció este Establecimiento, quedan provechosos de ella algunos saldos que no hemos querido detallar, y que ofrecemos al público y principalmente a los revendedores en condiciones ventajosísimas.

Jaboncillo de Agua de Colonia

de la perfumería inglesa de H. Bronnley & Co. Único depósito en Santa Cruz de Tenerife.

43, CASTILLO 43

¡ATENCIÓN!

En el almacén, Castillo 27, se acaba de recibir una grande y completa colección de todas clases de semillas de flores, hortalizas, etc. etc. Precios económicos (16-10)

ALFRED WILLIAMS Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José, 11 (piso principal). (13 8 2 m.)

SE ALQUILA

en la ciudad de la Laguna la casa con almacén calle de Herrado es n.º 64. Darán razón en la misma ciudad, calle de S. Agustín núm 33, y en esta capital, Castillo, 39. (6-11-10)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros. NICOLÁS DEHESA Calle del Castillo, núm. 64.

Elvira Sonier de Falcón CORSETERA FRANCESA

Ofrece sus corsés rectos último modelo a las señoras elegantes. Estos corsés hacen desaparecer el vientre dan lo una figura esbelta, y reúne la comodidad y al mismo tiempo la higiene. También para las señoras que están en estado y nodrizas. El privilegio de estos corsés, es el no tener absolutamente nada parecido a los de tienda. Hay un gran surtido de cuti. San Juan Bautista 19 se reciben órdenes. (19-9-2 v. s.)

Vapores con registro abierto



British and African Steam Navigation C.º Ld
AFRICAN STEAMSHIP C.º

El magnífico vapor inglés

Akassa

de 2.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Noviembre con destino a HAMBURGO con hueco disponible para carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Niger

de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Noviembre con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 16 pasajeros de 1.ª clase, 6 de 2.ª y 400 toneladas métricas sobre cubierta

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día 20 a las 11 de la mañana.

TARIFAS DE PASAJES

DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool . . . billete sencillo £ 10
Amberes . . . Id. de ida y vuelta £ 15
Hamburgo . . .

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

El magnífico vapor correo italiano

Piemonte

de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 24 de Noviembre con destino a GENOVA

con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 40 de 2.ª y 100 toneladas métricas en las bodegas.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día 24 a las 3 de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

DE 1.ª DE TENERIFE

Genova . . . francos 250⁰⁰
Liverpool . . . billete sencillo £ 10
Amberes . . . Id. de ida y vuelta £ 15
Hamburgo . . .

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

Agentes,
ELDER DEMPSTER & CO.
Marina II.



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE
El día 16 de Noviembre llegará el vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Llegará el 20 de Noviembre el vapor.

Amiral-Aube

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará el 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de carga deben presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico y rápido vapor

Amiral Baudin

llegará a este puerto el día 21 de Noviembre.

Admite 150 toneladas de carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

Para Madera y Londres

El magnífico vapor

Morocco

saldrá el 23 de Noviembre.

Admite carga.

Agente,
HY WOLFSON Marina I.

NOTA.—Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de comprometer el hueco.



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, MEXICO, CAIBARIEN, NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA con trasbordo en la HABANA

Saldrá el día 17 el vapor

Ciudad de Cádiz

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, Y BARCELONA
Saldrá el día 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.

R. P. Houston & C.º
LINE OF STEAMERS

Para Liverpool directo

El 17 del corriente se espera en este puerto el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Heliades

Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

Informará,
C. CAULFIELD,
Sol, 45.

Hijos de Juan Rodriguez y González
LONDRES Y LIVERPOOL

El magnífico y rápido vapor frutero

Engineer

saldrá de este puerto directo para Londres el 23 de Noviembre.

Agentes,
Viuda é hijos de Aureliano Yanes.



Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor

Conde Wifredo

saldrá el día 24 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.

Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO VIA LISBOA
Llegará el 19 de Noviembre el vapor

Argentina

Admite 25 toneladas de carga.

PARA HAMBURGO

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Cap Verde

el día 22 de Noviembre.

Admite 125 toneladas de carga.

PARA HAMBURGO VIA LISBOA

El magnífico vapor

San Nicolás

saldrá el día 23 de Noviembre.

PARA HAMBURGO

El magnífico vapor

Babitonga

saldrá el 2 de Diciembre

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES

El magnífico y rápido vapor

Arundel Castle

saldrá de este puerto el 21 de Noviembre

PARA LONDRES

El vapor

GREEK

saldrá a escala en Tenerife el 25 del corriente.

Agentes, Hamilton y C.º

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos

INIMITABLE

Agua de Azahar

marca "LA GIRALDA"

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.50.—2.—2.50 y 5 Ptas. botella.

De venta: en la farmacia de Emilio Serra y Droguería de Filpes. (11-6)

CAMILO LECUONA Y BELLO

CALLE DEL CASTILLO, 46, ESQUINA A LA DE TEOBALDO POWER

Además del extenso surtido de artículos con que cuenta siempre esta casa, se acaba de recibir: Capas última novedad, desde 7 pesetas hasta 40, para señoras. Boas de piel y pieles para el cuello. Mantas de seda Granadinas para velos. Idem pasmada para mantos. Pañuelos de seda para la cabeza y para bolsillo, idem de hilo, idem de algodón, imitación hilo. Corsés de algodón y de raso. Medias negras y de colores, para señoras y niños. Alpargatas para trajes de señoras. Ternos de casimir en corte, de 15 á 40 pesetas. Magnífico surtido de calcetines. Nueva colección de tiras bordadas. Encajes. Pasamanería de seda. Id. de algodón en varios colores. Gran surtido de botones de nácar. Botonaduras finas de *double*. Sillones fabricación inglesa tapizados de peluche. Excelente surtido de toallas y sábanas rúas, blancas y de colores. Cortinas de tul, blancas y cremas. Lienzo de hilo para calczoncillos y para camisas. Nuevo surtido de camas de hierro. Juegos para portier. Cretonas para idem. Surtido completo de perfumería catalana y parisiense. Magnífica colección de objetos de fantasía para regalos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE DEL CASTILLO, 46, ESQUINA A LA DE TEOBALDO POWER



IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros á prima fija

CAPITAL SOCIAL 5.000 000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma Dirección en su local social.

Castillo, 81.

(21-5)

Blanco y Negro

Depósito para su venta: Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.

Número corriente, 30 céntimos.

Abono: 3.50 pesetas trimestre, pago anticipado.

Hay números atrasados.